



KONICA MINOLTA
RENOVACIÓN DE CONTRATO

En Cádiz a 01 de Febrero de 2018

DE UNA PARTE: D. Vasco Manuel Pereira Falcão, mayor de edad, con N.I.E. número Y5459837L, actuando en nombre y representación de KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN, S.A., con C.I.F. A81069197, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, tal y como se recoge en escritura pública firmada ante el notario de Madrid D. Carlos Ruiz-Rivas Hernando en fecha 5 de Mayo de 2017 con el número 650 de su protocolo, y con domicilio en Madrid, Calle Albasanz 12, código postal 28037, en lo sucesivo denominada KONICA MINOLTA.

(DATOS EN EL RE DE FIRMA)

DE OTRA PARTE: *↑* mayor de edad, con D.N.I. número , actuando en nombre y representación de IES GUADALPEÑA , con C.I.F. S4111001F , en su calidad de apoderado, ~~tal y como se recoge en escritura pública firmada ante el notario de D. en fecha de de con el número de su protocolo, y con domicilio en Arcos de la Frontera (Cádiz), Cl. Francia s/n , código postal 11630 , y en lo sucesivo denominado CLIENTE.~~

Ambas partes reunidas y de común acuerdo manifiestan

Primero.- ~~Su intención de prorrogar~~ el contrato de mantenimiento firmado en fecha de X de por un periodo de 12 meses que las vincula respecto del dispositivo que se describe a continuación:

Modelo	Nº de serie	Fijo € (A)	Hardware						Software bundle (B)		
			Clic incluido (1)			Precio € clic (2)			Fijo € Anual	On Line (3)	On site (3)
			B/N	Color	Scan	B/N	Color	Scan			
Bizhub C 220	AOED023008464					0,011	0,088				
Bizhub 601	AOPP021001701					0,007					
-											

- (1) Nº copias, impresiones, faxes impresos y digitalizaciones incluidas en coste fijo
- (2) Precio impresión, fax impreso, copia o digitalización realizada, después de agotar los clic incluidos, o en caso de no tener fijo mensual
- (3) En caso de no coincidir la duración de los contratos ON LINE y ON SITE con el hardware, estos se renovaran tácitamente cada año tras el cumplimiento de estos, hasta contemplar la duración del contrato de hardware.
- (A) Hace referencia a la cuota mensual del arrendamiento, o la cuota fija de mantenimiento cuando así se haya contratado.
- (B) Software gratuito que se entrega con el hardware, pero cuyo mantenimiento conlleva un coste añadido.

Segundo.- Para el supuesto de que el dispositivo referenciado sea un equipo de producción se aplicarán las coberturas que se fijan en la siguiente tabla:

COBERTURAS MEDIAS POR COLOR	PRECIO CLICK COLOR A3=A4	PRECIO CLICK COLOR A3=2A4
5 %		
10 %		
14 %		
18 %		
25 %		

Tercero.- Que el resto de las condiciones pactadas para el equipo referenciado se mantendrán en vigor hasta la finalización de la presente ~~prórroga~~ *del presente contrato*

Y en prueba de su conformidad ambas Partes firman el presente documento por duplicado ejemplar y a un solo efecto en el lugar y fecha expresados en el encabezamiento.

[Signature]

Diligencias: No se trata de prórroga.



D. Vasco Manuel Pereira Falcão

D. **Angel Fco. Fernández Salas**
Director

D.N.I.: 52.285.946-T 1 de 1



KONICA MINOLTA
RENOVACIÓN DE CONTRATO

En Cádiz a 01 de Enero de 2018

DE UNA PARTE: D. Vasco Manuel Pereira Falcão, mayor de edad, con N.I.E. número Y5459837L, actuando en nombre y representación de KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN, S.A., con C.I.F. A81069197, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, tal y como se recoge en escritura pública firmada ante el notario de Madrid D. Carlos Ruiz-Rivas Hernando en fecha 5 de Mayo de 2017 con el número 650 de su protocolo, y con domicilio en Madrid, Calle Albasanz 12, código postal 28037, en lo sucesivo denominada KONICA MINOLTA.

(DATOS EN EL PIE DE FIRMA)
DE OTRA PARTE: mayor de edad, con D.N.I. número , actuando en nombre y representación de IES GUADALPEÑA , con C.I.F. S4111001F , en su calidad de apoderado, tal y como se recoge en escritura pública firmada ante el notario de D. en fecha de de con el número de su protocolo, y con domicilio en Arcos de la Frontera (Cádiz), Cl. Francia s/n , código postal 11630 , y en lo sucesivo denominado CLIENTE.

Ambas partes reunidas y de común acuerdo manifiestan

Primero.- Su intención de prorrogar el contrato de mantenimiento firmado en fecha de X de por un periodo de 12 meses que las vincula respecto del dispositivo que se describe a continuación:

Modelo	Nº de serie	Fijo € (A)	Hardware						Software bundle (B)		
			Clic incluido (1)			Precio € clic (2)			Fijo € Anual	On Line (3)	On site (3)
			B/N	Color	Scan	B/N	Color	Scan			
Bizhub 363	A1UE021001422					0,0108					

- (1) Nº copias, impresiones, faxes impresos y digitalizaciones incluidas en coste fijo
- (2) Precio impresión, fax impreso, copia o digitalización realizada, después de agotar los clic incluidos , o en caso de no tener fijo mensual
- (3) En caso de no coincidir la duración de los contratos ON LINE y ON SITE con el hardware, estos se renovaran tácitamente cada año tras el cumplimiento de estos, hasta contemplar la duración del contrato de hardware.
- (A) Hace referencia a la cuota mensual del arrendamiento, o la cuota fija de mantenimiento cuando así se haya contratado.
- (B) Software gratuito que se entrega con el hardware, pero cuyo mantenimiento conlleva un coste añadido.

Segundo.- Para el supuesto de que el dispositivo referenciado sea un equipo de producción se aplicarán las coberturas que se fijan en la siguiente tabla:

COBERTURAS MEDIAS POR COLOR	PRECIO CLICK COLOR A3=A4	PRECIO CLICK COLOR A3=2A4
5 %		
10 %		
14 %		
18 %		
25 %		

Tercero.- Que el resto de las condiciones pactadas para el equipo referenciado se mantendrán en vigor hasta la finalización de la presente prórroga del presente contrato

Y en prueba de su conformidad ambas Partes firman el presente documento por duplicado ejemplar y a un solo efecto en el lugar y fecha expresados en el encabezamiento.

D. Vasco Manuel Pereira Falcão
Por KONICA MINOLTA

Diligencias: No se trata de prórroga.



D.
Por Cliente

Angel Fco. Fernández Salas
Director
D.N.I.: 52.285.946-T

1 de 1